



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, la realización del Festival " **Esperando el Sol del 25**", y el certamen de danzas "Siguiendo en la Huella", los cuales serán realizados por la Agrupación Folklórica "Huella Sureña," en la ciudad de Bahía Blanca, los días 24 y 25 de mayo del corriente año.

Dr. MARCELO ENRIQUE FELÚ
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La agrupación folklórica "Huella Sureña" fue fundada el 27 de Abril de 1970, desarrollando desde entonces una extensa e ininterrumpida actividad, brindando clases de danzas nativas en la Escuela N° 62, y recibiendo a jóvenes y niños que se incorporan y a través del folklore logran expresarse con entusiasmo e integrar los distintos cuerpos de baile.

El objetivo principal de éste Festival de Danzas y canto folklórico que se realiza el 24 de mayo de cada año, desde el año 1985 de manera ininterrumpida, es esperar el nuevo aniversario de la revolución de Mayo, acontecida en 1810, en un clima sumamente emotivo y cargado de "argentinidad" y en el primer minuto del día 25 de mayo, público y artistas se fusionan entonando las estrofas del Himno Argentino, finalizando con el grito "viva la patria". Luego, todas las agrupaciones presentes bailan el Pericón nacional, y por último se hace entrega de la distinción denominada "sol del 25" a los dos folkloristas más destacados del año por su labor y trayectoria,

En dichos eventos, año tras año, participan folkloristas locales y zonales y desde el año 2004 tomaron relevancia nacional al contar con la presencia de Yamila Cafrune, Tamara Castro, el Chango Nieto, Cuti y Roberto Carabajal., la chacarera "La Santiagueña," Argentino Luna., Los Manseros Santiagueños y Daniel "el Negro" Ferreyra, Roxana y Dermi Carabajal.

El certamen folklórico tiene como objetivo avivar la llama de nuestras raíces y nuestra cultura, generando un espacio de encuentro para quienes tienen pasión por el folklore

Reconociendo la importante trayectoria de esta agrupación, y su participación en gran cantidad de eventos artísticos, de alcance regional, provincial y nacional y destacando el esfuerzo continuo por no olvidar nuestras raíces y difundir las tradiciones argentinas, desde la educación y la cultura, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto